



GENERALITAT VALENCIANA

CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PÚBLICA

**COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN POR EL
PROCEDIMIENTO DE LIBRE DESIGNACIÓN DE LA PLAZA13804, DE
DIRECTOR DE ENFERMERÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL
DEPARTAMENTO DE SALUD DE GANDÍA, DEPENDIENTE DE LA
CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PÚBLICA, DE
NATURALEZA ESTATUTARIA**

Resolución de 29 de octubre de 2015 del Director General de Recursos Humanos y Económicos, de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública

PROPUESTA DE ADJUDICACION

Plaza 13804

Denominación: Director de Enfermería de Atención Primaria del Departamento de Salud de Gandía, dependiente de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

De conformidad con lo previsto en la Resolución de 29 de octubre de 2015, del director general de Recursos Humanos y Económicos, por la que se anuncia convocatoria publica para la provisión de la plaza de Director de Enfermería de Atención Primaria del Departamento de Salud de Gandía, dependiente de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por el procedimiento de libre designación.

La Comisión de Valoración reunida en sesión de 14 de diciembre de 2015, tras las deliberaciones oportunas, acuerda proponer a D. Ángela Leal Fernández.

Valencia, 14 de diciembre de 2015
EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE VALORACION

Fdo: Joaquín Miñana Lorente

Diligencia para hacer constar que en el día de la fecha se hace público el acuerdo de la comisión de valoración para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de la plaza de director de enfermería de atención primaria del Departamento de Salud de Gandia (nº pto 13804) dependiente de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública por el que se propone a D^a. ANGELA LEAL FERNÁNDEZ a ocupar dicho puesto, disponiendo los interesados de un plazo de 10 días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este acuerdo, para alegar lo que estimen oportuno.

Valencia, 15 de diciembre de 2015

LA JEFA DE SERVICIO DE PLANIFICACIÓN, SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE
PERSONAL



Amparo Reyes Bueso Ríos